

Conoce los requisitos para ser vocal del IEEM en el proceso electoral 2024

Las y los mexiquenses que buscarán ocupar una de las 135 vocalías distritales y 250 vocalías municipales para organizar la elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024 en el Estado de México, deberán cumplir los requerimientos establecidos en la convocatoria aprobada por Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.

Dicho concurso promueve la igualdad de oportunidades y su proceso de selección evaluará que las y los aspirantes cumplan con los requisitos de formación y competencia; además, deberán reunir las aptitudes necesarias para desempeñar un cargo de vocal.

La convocatoria abarca cinco fases: 1. Inscripción de aspirantes; 2. Examen; 3. Valoración curricular; 4. Entrevista y 5. Selección; mismas que serán coordinadas por la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral (UTAPE) del IEEM.

Las y los interesados deberán tener ciudadanía mexicana, estar inscritos en el Registro Federal de Electores; contar con credencial para votar vigente y con domicilio en el mu-

Elección de Diputaciones Locales
y Ayuntamientos 2024

**>Convocatoria
para ocupar
una Vocalía**
en las Juntas Distritales
y Municipales



Información

Para mayor información puedes consultar las cuentas de las redes institucionales del IEEM Oficial; en Twitter e Instagram identificadas como @IEEM_MX; llamar al COE al 800 712 4336 o enviar un mensaje de WhatsApp al 722 784 9978.

nicipio o distrito por el cual participen; edad mínima de 25 años y estudios de licenciatura concluidos, por mencionar algunos.

La fase de registro, que concluirá el próximo 17 de octubre, incorpora el Sis-

tema Informático para el Registro de Aspirantes a Vocales (SIRAV) disponible en la siguiente liga <https://sistemaselec.ieem.org.mx/vocalias>. Ahí las personas aspirantes pueden inscribirse y adjuntar su documentación.

Para facilitar su participación, las y los aspirantes cuentan con un instructivo y un tutorial que los guiarán para realizar su registro. En caso de requerirlo, la UTAPE, brindará apoyo en los teléfonos 800-712-43-36 y 722-275-73-00, extensiones 2350, 2307, 2308, 2313, 2352, 2354, 2355, 2362, 2364, 2365 y 2366 en un horario de 09:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes.